

PFC ANDINO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso :	Taller 9	Código :	ARC 229
Ciclo :	10	Semestre :	2024-I
Profesor :	Arq. Luis Rodríguez Rivero (8h) Ant. Daniel Ramírez Corso (3h) Geo. Martha Bell (4h) Dis. Ind. Renato Loayza (2h) Arq. Luis Martín Piccini (6h) Arq. Akemi Higa (6h)	Horario :	Lunes de 15:00 a 19:00 Jueves de 15:00 a 19:00
Créditos :	8 créditos	N° de horas teóricas :	8
		N° de horas prácticas :	
Área curricular :	Proyecto	Requisitos :	Taller 8 Ética de la arquitectura Taller de investigación Taller de urbanismo 3 Historia y teoría de la arquitectura 4 Estructuras 3 Prácticas supervisadas Seminario PFC 1 (paralelo) Aprobado 11 créditos de electivos: - 5 créditos del grupo 1 - 3 créditos del grupo 2 - 3 créditos de libre disponibilidad

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El PFC es un curso que abarca dos semestres, en cada uno de los cuales comprende un taller y un seminario. A través de estos cursos los estudiantes realizan el Proyecto de Fin de Carrera con el que culminan su formación profesional y demuestran su suficiencia como arquitectos. Siendo el último de los talleres y el de mayor duración, los estudiantes enfrentan sus proyectos con mayor profundidad y autonomía, así como con un mayor compromiso personal y profesional.

El Proyecto de Fin de Carrera **PFC ANDINO** es un espacio pedagógico y de investigación multidisciplinar que reflexiona de manera teórica y proyectual sobre la naturaleza de la arquitectura, el urbanismo y el territorio, buscando replanteos epistemológicos, prácticos y modos de intervención, teniendo la Cordillera de los Andes como motivación, espacio de estudio, hecho físico y cultural. Los planteamientos aquí expuestos recogen la experiencia docente y la exploración pedagógica del equipo en los últimos años.

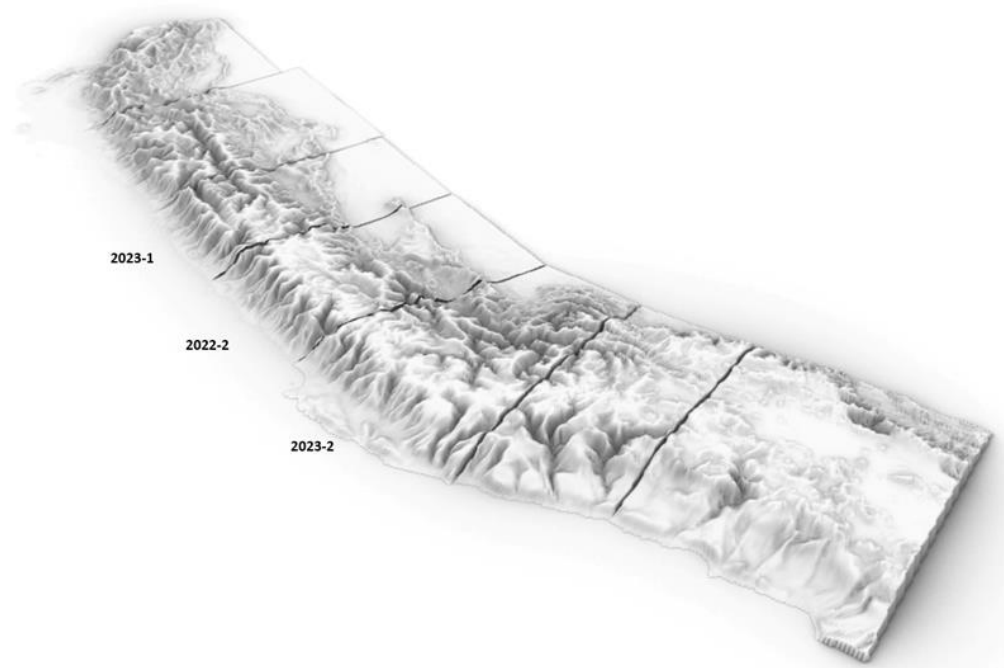
Interesa al PFC la Cordillera de los Andes en sus distintas dimensiones, desde ellas se construirán estrategias de reapropiación proyectual que culminen en proyectos de distinto alcance, escala y programa, cuyo objetivo final es avanzar hacia una sociedad más equitativa. Durante la Colonia y buena parte de la República, el espacio andino ha estado escindido en al menos tres franjas de territorio que responden más al modelo de acumulación y extracción que a sus dinámicas territoriales, sociales o culturales milenarias. Esta división longitudinal, donde las montañas se perciben como un obstáculo a ser superado, o un espacio rústico al que hacer productivo, contrasta con la mirada transversal donde los Andes son la gran columna que articula y da sentido a la totalidad del territorio.



Cuadro general de alturas comparativas del Perú. Paz Soldan y F. Delamare.

La Cordillera de los Andes es el fenómeno natural más importante del espacio geográfico peruano que, a partir de su geología, sistema hidrológico y su ecología, define -o debería definir- las lógicas productivas, culturales (fiestas, rituales, gastronomía, arte, etc), las intervenciones arquitectónicas, urbanas y territoriales, así como las relaciones y roles entre centro poblados y ciudades. Ese entramado construye un sistema simbólico que a su vez define la noción de territorio en cada momento histórico. El PFC se inscribe en el esfuerzo por decolonizar las disciplinas del espacio, la arquitectura, el urbanismo y el paisaje, buscando hacerlo desde sus tres niveles, la descolonización del poder, del saber y del ser (Quijano, Maldonado-Torres). Para esto el PFC deberá aguzar la mirada permanentemente sobre las relaciones de poder existentes en la producción de lugar y la intervención en el espacio geográfico.

Secciones transversales semestrales



III. CONTENIDOS

III.I Planteamiento del problema Unidad I

En esta unidad para el **Taller 9** se desarrolla una lectura crítica de la realidad desde un enfoque interdisciplinario mediante la aplicación de herramientas tecnológicas y culturales. Así como también se interpretan las variables y componentes de la realidad que intervienen en la elaboración del proyecto a partir de la observación, experimentación, registro e investigación crítica del entorno y su relación con las circunstancias del proyecto.

En el **Taller 10** se evalúan las propuestas iniciales, comprobando las estrategias proyectuales a diferentes escalas (territoriales, arquitectónicas y constructivas) orientadas a la resolución del proyecto tomando en cuenta las exigencias locales y arquitectónicas. De esta manera se desarrolla el proyecto integrando conocimientos técnicos e interdisciplinarios que hacen posible la pertinencia de las propuestas con el contexto y el usuario, a una escala adecuada.

III.II Estrategias proyectuales Unidad 2

En el **Taller 9**, durante la siguiente unidad integrará los referentes históricos, culturales y arquitectónicos en su reflexión proyectual, a través de un análisis crítico que se expresa en la producción gráfica de insumos para su proyecto.

Por otro lado, el **Taller 10** integra los referentes históricos, culturales y arquitectónicos en su reflexión proyectual, a través de un análisis crítico que se expresa en la producción gráfica de insumos para su proyecto.

III.III Master plan Unidad 3

El **Taller 9** formula posibles soluciones arquitectónicas, urbanas o de paisaje entendiendo las necesidades y complejidades del contexto (en sus términos más amplios).

Mientras que en el **Taller 10** se proponen soluciones constructivas, estructurales y tecnológicas reconociendo las condiciones del contexto y el impacto de su propuesta en el mismo.

III.IV Desarrollo Unidad 4

El **Taller 9** establecerá mediante esta unidad, estrategias de representación y transmisión de ideas que fundamentan el proyecto y permitan a su vez una argumentación crítica e ilustrada del mismo.

El **Taller 10** diseñará los componentes formales, materiales y espaciales del proyecto, evaluando el impacto de la propuesta en el contexto, brindando soluciones acordes al paisaje, la cultura y el territorio desde una perspectiva holística.

De igual manera el **Taller 10** elabora en esta unidad una forma personal de representación de sus ideas y de su propuesta proyectual que muestre los múltiples aspectos de su proyecto, manejando diferentes tipos de representación y escalas.

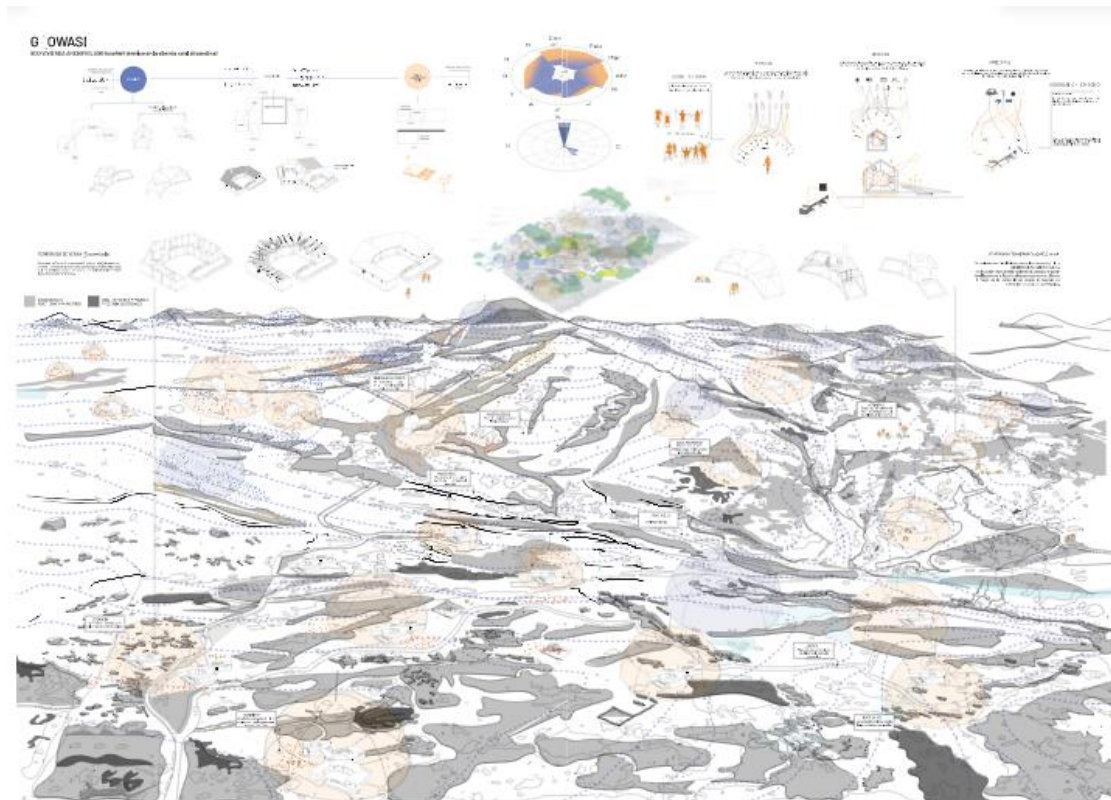
Unidad	Temas a abordar
<p align="center">Unidad 1 Problemática y hallazgos.</p>	<p>“Objetos” de la cultura material. Esquemas de comprensión territorial. Programa Arquitectónico. Análisis y procesamiento de los objetos clasificados Catalogaciones geográficas/ecológicas/etc Prototipos de intervención primaria articulados a la lectura del lugar, la historia, etc. Prototipos de intervención primaria articulados a la lectura del lugar, la historia, etc Presentación de la tesis del proyecto desde el atlas del universo personal y de la sección general.</p>
<p align="center">Unidad 2 Estrategias Proyectuales.</p>	<p>Estrategias articuladas con la tesis y los atlas. Diagramas y circuitos que expliquen las estrategias. Enunciación de propuestas desde las estrategias. Presentación de problemática/tesis/estrategias/propuestas.</p>
<p align="center">Unidad 3 Máster Plan</p>	<p>Reajuste del programa y construcción de Master Plan. Articulación del programa, el Master Plan y el universo imaginario en lo andino: argumentación desde el territorio (maqueta colectiva) Presentación de Master Plan</p>
<p align="center">Unidad 4 Desarrollo</p>	<p>Replanteamiento de estrategias articuladas: tesis atlas y master plan. Desarrollo de propuestas desde las estrategias. Pre-entrega: Crítica colectiva Problemática/Tesis/Estrategias/propuestas. Curaduría de materiales</p>

IV. METODOLOGÍA

Este curso se constituye como un **proyecto transversal y transdisciplinar**. La complejidad a la que se enfrenta el PFC y las preguntas que se plantea no pueden ser respondidas únicamente desde la arquitectura, se trata justamente de interpelarla en su incapacidad para colaborar en la solución de las necesidades de la sociedad y en ser mediadora de las apropiaciones indispensables luego de los procesos de colonización. Se requiere una aproximación transdisciplinar, que convoque diversas miradas en el momento mismo del proyecto generando un clima de tensión y experimentación, fértil para los procesos creativos.

Se trata de ir más allá de los paradigmas existentes de la arquitectura, el urbanismo y el paisaje, y de materializarlo en propuestas posibles, pero a la vez inimaginables hasta hoy. En esa línea el PFC integrará geógrafos, científicos sociales, ingenieros, diseñadores industriales y diversas disciplinas que interactúen de manera organizada y articulada.

De otro lado, existe una componente de **investigación** importante en la metodología. El PFC propone una aproximación proyectual para la construcción del conocimiento de la realidad necesario para el proyecto, superando la división entre investigación y proyecto para los efectos de introducir intervenciones en la realidad. Todo el período del PFC se plantea como un gran proceso de investigación/creación que vaya construyendo al mismo tiempo que el entendimiento del lugar, un repertorio de enfoques, estrategias y objetos, organizándolo en un universo de referencias dinámico.



G'OWASI Aracelli Medina 2022-2

Transversalidad y viaje

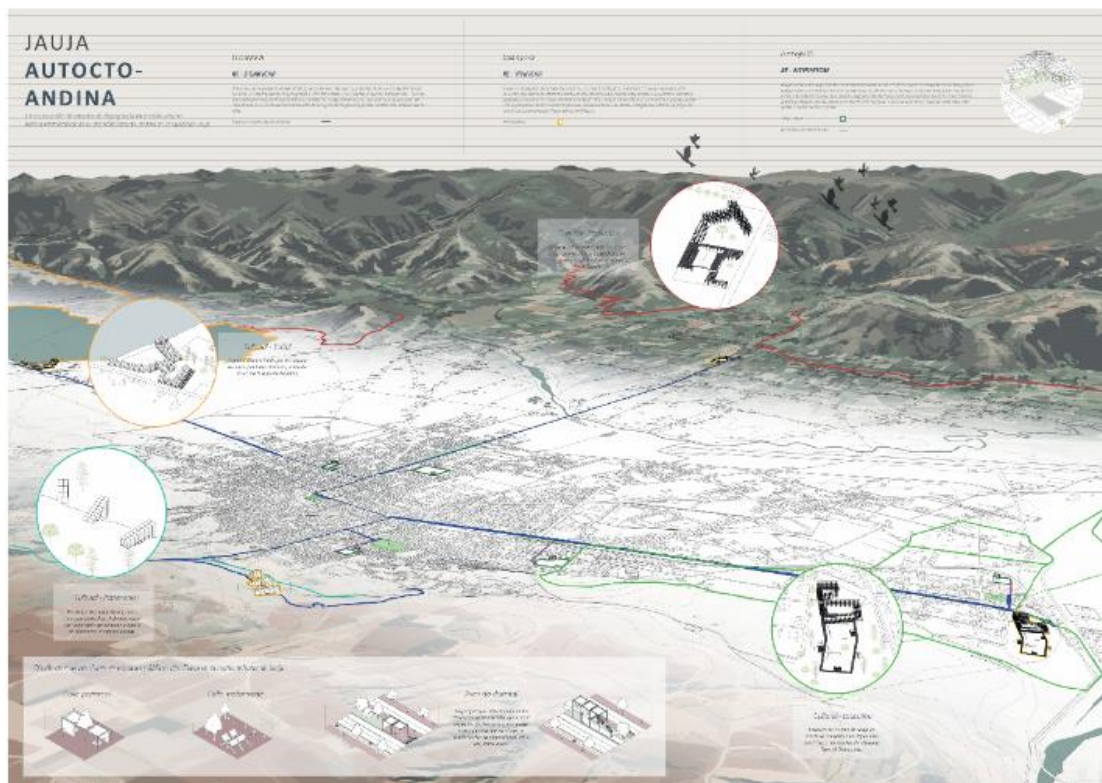
Si bien la teoría del manejo transversal de los Andes enunciada por John Murra (2002) y Oliver Dolfus (1981) ha sido desarrollada para determinados espacios del antiguo Tahuantinsuyo, consideramos que la transversalidad, en tanto principio de gestión y aprovechamiento de la diversidad ecológica que caracteriza el espacio andino, permite que desde el PFC la asumamos como una hipótesis de trabajo y un principio de orden metodológico.

Para el trabajo en la Cordillera de los Andes el PFC define 7 secciones transversales - transectos- que abarcan el espacio geográfico peruano, trabajando uno por semestre (3 años y medio). Cada transecto va desde el océano pacífico hasta la Amazonía, en cada uno

se buscará testear la transversalidad, en términos de relaciones geográficas, productivas, y culturales.

Con el fin de tomar conciencia de las diferencias y similitudes entre los pisos ecológicos, así como de su sistema de relaciones, cada semestre el PFC organizará un viaje que recorrerá la sección transversal de extremo a extremo, en el que los estudiantes reconocerán el lugar de su intervención en relación con el transecto y a la Cordillera.

Durante el recorrido en la sección transversal, los alumnos aplicarán de manera intensiva, métodos cualitativos de recojo y organización de la información de campo. Particularmente, se aplicarán de manera simultánea y por grupos, herramientas desarrolladas en el marco de la antropología visual y la antropología urbana, que permitirán tener un registro exhaustivo, variado y denso, de varios espacios, buscando construir una lectura integral de toda la sección y de las relaciones transversales existentes en ella. Estos métodos indagarán sobre información social, cultural, ambiental, tecnológico-productiva y económica, desde una postura de inspiración etnográfica.



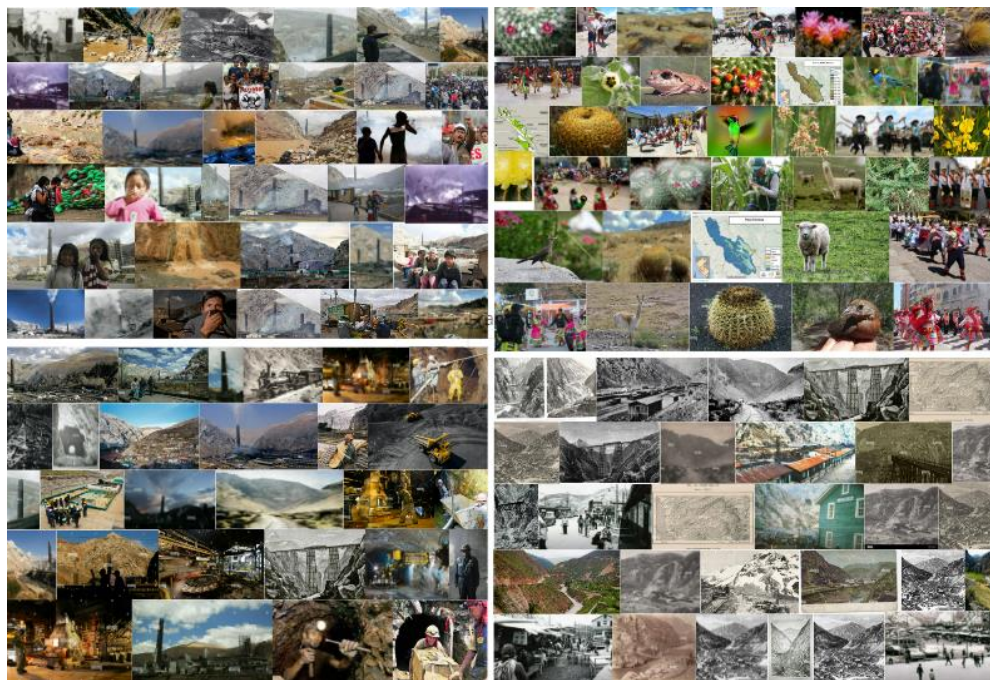
Jauja Autodidacta. Luis Enríquez

Cultura material, perspectiva y representación

La riqueza y variedad arquitectónica y urbana existente en el mundo se destruyó a partir del proceso de expansión de las nociones y prácticas arquitectónicas originadas en el Renacimiento europeo. La homogeneización de la arquitectura tiene como uno de sus instrumentos más potentes los modos de concebir el espacio y la arquitectura en los que fueron claves la perspectiva (siglo XV), la planta y la sección (siglo XVII) procedentes de las exploraciones en la anatomía y la biología.

El PFC plantea una aproximación metodológica que vaya más allá de esos medios de aproximación al proyecto, apostando por recuperar las formas de creación de objetos de la cultura material del **universo andino** de todas las épocas hasta hoy, desde la arquitectura, las intervenciones en el territorio, las ciudades, hasta la artesanía, textiles, herramientas con fines diversos, vestimenta, y otras expresiones culturales como como las danzas, música, literatura, etc. El PFC se constituye así en un espacio de exploración plástica expandido, sin prejuicios estéticos, apelando al atlas como forma de catalogación, deconstrucción, diseño y apropiación, como proceso proyectual primario de generación de un universo de respaldo.

Universo de imágenes



Universo de Imágenes de Yasmín Ramírez 2022-2

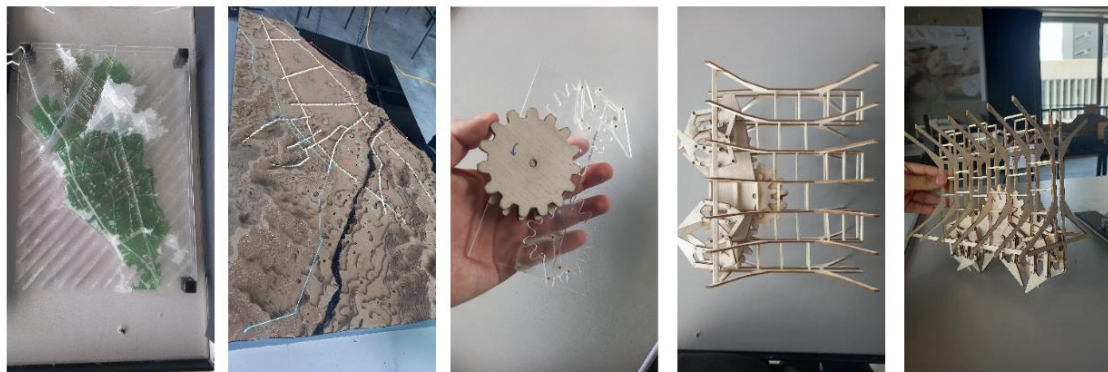
Todo proceso de diseño recurre a un universo de imágenes (imaginario) de distinta naturaleza, que suelen delimitar los procesos creativos más allá de las investigaciones de orden académico, las lógicas racionales de causa y efecto y otras detrás que suelen usarse en la arquitectura, el urbanismo o el territorio. El conjunto del PFC deberá esforzarse por producir universos de imágenes (visuales o no visuales) organizadas en forma de “atlas” reflexivos, que pueblen la subjetividad del estudiante de referencias vinculadas a los diferentes aspectos del mundo andino.

Dichas imágenes partirán de elementos existentes, pero se irán enriqueciendo a través de procesos de deconstrucción, re-acoplamiento e innovación que el PFC desarrollará mediante ejercicios diversos, recurriendo a los aportes de la antropología visual, las artes plásticas, la deconstrucción, la historia, entre varios aportes.

Tecnología radical y saberes populares

Entendemos por tecnología radical todas las creaciones culturales/materiales que permiten la transformación del medio para una mejor y mayor satisfacción de las necesidades y deseos del ciudadano, y hacia una sociedad justa, enraizada y en armonía con el territorio. En ese sentido, necesitamos urgentemente del conocimiento acumulado a lo largo del tiempo en el espacio andino, evitando su idealización o caer el paradigma del buen salvaje.

Con la finalidad de que esta aproximación sea sistemática y continua a lo largo del desarrollo del PFC, un diseñador industrial es parte del cuerpo docente, quien nos ayudará a empujar el proceso proyectual hacia el prototipado en una suerte de metodología del hacer/pensar continuo, así como explorar todas las opciones tecnológicas que coadyuven a materializar las ideas de los miembros del PFC.



Reynaldo Sicchia

Seminarios e investigación

Los Seminarios I y II son los espacios encargados de construir ese universo de respaldo que serán la base imaginaria que servirá de referencia permanente para la producción del PFC. Se trata de una continua y acumulativa investigación, catalogación e interpretación del mundo andino. El seminario programará la presencia de invitados de otras disciplinas que permitirán el enriquecimiento de las miradas al mundo andino.

En ese espectro, cada estudiante delimita su propia investigación que será una de las bases de su propuesta, mientras el Seminario lleva a cabo una investigación sobre el transecto que al cabo de los 3 años produce un atlas reflexivo de la Cordillera de los Andes.

V. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Unidad 1	15%	Planteamiento del problema (PL)
Unidad 2	15%	Estrategias proyectuales (EP)
Unidad 3	15%	Máster Plan (MP)
Unidad 4	55%	Entrega Final (EF)

b. Fórmula de evaluación

$$[15(PL)+15(EP)+15(MP)+55(EF)]/100$$

c. Consideraciones

Para el año 2024 se realizará un **viaje de estudios**, el PFC ANDINO trabajará en el sur de la Cordillera de los Andes, los proyectos se desarrollarán, durante el **2024-I** en las regiones de **Arequipa, Cusco y Madre de Dios** y durante el semestre **2024-2** la sección

corresponderá aproximadamente a las **Moquegua, Tacna y Puno**. Para el **viaje del semestre 2024-I**, los alumnos y profesores se encontrarán en Arequipa el 27 de marzo a las 8 am, para salir hacia Chivay, Espinar, Cusco, y continuar el recorrido. El regreso será el día lunes 1ro de abril desde el Cusco. El viaje de estudios se realizará junto a la cátedra y alumnos del P-46 de la École Nationale Supérieure d'Architecture de Versailles (ENSAV) como parte del financiamiento obtenido del PREFALC entre la PUCP y la ENSAV.

VI. CRONOGRAMA

Unidad	Semana	Objetivo de aprendizaje	Contenido
I	1	T9: 1) Desarrolla una lectura crítica de la realidad desde un enfoque interdisciplinario mediante la aplicación de herramientas tecnológicas y culturales. 2) Interpreta las variables y componentes de la realidad que intervienen en la elaboración del proyecto a partir de la observación, experimentación, registro e investigación crítica del entorno y su relación con las circunstancias del proyecto.	Recopilación y clasificación de “objetos” de la cultura material (Charla sobre antropología visual). Elaboración de esquemas de comprensión territorial (Charla sobre orígenes geológicos/geográficos del lugar). Elaboración del programa.
	2	T10: 1) Evalúa las propuestas iniciales, comprobando las estrategias proyectuales a diferentes escalas (territoriales, arquitectónicas y constructivas) orientadas a la resolución del proyecto tomando en cuenta las exigencias locales y arquitectónicas.	Análisis y procesamiento de los objetos clasificados Primeras catalogaciones geográficas/ecológicas/etc
	3	2) Desarrolla el proyecto integrando conocimientos técnicos e interdisciplinarios que hacen posible la pertinencia de las propuestas con el contexto y el usuario, a una escala adecuada.	Elaboración de prototipos de intervención primaria articulados a la lectura del lugar, la historia, etc (Charla sobre prototipado)
	4		Presentación de la tesis del proyecto desde el atlas del universo personal y de la sección general.
II	5	T9: Integra los referentes históricos, culturales y arquitectónicos en su reflexión proyectual, a través de un análisis crítico que se expresa en la producción gráfica de insumos para su proyecto.	Elaboración de estrategias articuladas con la tesis y los atlas.
	6	T 10: Integra los referentes históricos, culturales y arquitectónicos en su reflexión proyectual, a través de un análisis crítico que se expresa en la producción gráfica de insumos para su proyecto.	Elaboración de diagramas y circuitos que expliquen las estrategias.
	7		Enunciación de propuestas desde las estrategias.
	8		Presentación de Problemática /Tesis/Estrategias/Propuestas
Parciales			
III	9	T9: Formula posibles soluciones arquitectónicas, urbanas o de paisaje entendiendo las necesidades y complejidades del contexto (en sus términos más amplios).	Reajuste del programa y construcción de Master Plan.
	10	T10: Propone soluciones constructivas, estructurales y tecnológicas reconociendo las condiciones del contexto y el impacto de su propuesta en el mismo.	Articulación del programa, el Master Plan y el universo imaginario en lo andino: argumentación desde el territorio (maqueta colectiva)
	11		Presentación de Master Plan
IV	12	T9: Establece estrategias de representación y transmisión de ideas que fundamentan el proyecto y permitan a su vez una argumentación crítica e ilustrada del mismo.	Replanteamiento de estrategias articuladas: tesis atlas y master plan.
	13	T10: 1) Diseña los componentes formales, materiales y espaciales del proyecto, evaluando el impacto de la propuesta en el contexto, brindando soluciones acordes al paisaje, la cultura y el territorio desde una perspectiva holística.	Desarrollo de propuestas desde las estrategias
	14	2) Elabora una forma personal de representación de sus ideas y de su propuesta proyectual que muestre los múltiples aspectos de su proyecto, manejando diferentes tipos de representación y escalas.	Pre-entrega: crítica colectiva Problemática/Tesis/Estrategias/propuestas Curaduría de materiales
Finales			
Entrega			

VII. REFERENCIAS

a. Obligatorias

b. Complementarias

Llenar

VIII. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

IX. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

I Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad

de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto I de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

Unidad académica:	Facultad de Arquitectura	Semestre:	
Nombre del Curso:		Clave/Horario:	
Nombre del profesor:			

Título del trabajo:	
Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha
<i>Firma del profesor</i>	Fecha: ____ / ____ / ____

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Código – **NOMBRE DEL CURSO**

--	--